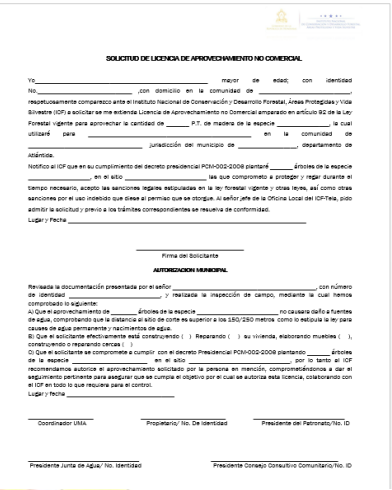




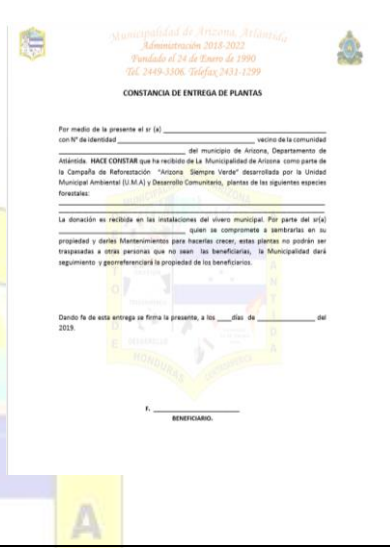
Servicios prestados por la Unidad Municipal Ambiental (U.M.A) de la Municipalidad de Arizona

Servicio Prestado	Requisitos	Procedimiento	Formatos	Tasas y derechos
1. Constancias por aprovechamiento de madera no comercial y podas de arboles	1. llenar la solicitud de licencia no comercial. 2. constancia firmada por patronato y junta de agua consejo consultivo y la UMA	1. Realizar inspección de campo. 2. elaboración de la constancia. 3. en el caso del aprovechamiento se debe de solicitar la licencia al ICF. 4. pago de canon por el aprovechamiento.		1 L. 0.40 centavos de lempiras por pie cubico 2. Destronconaje de árbol por peligro o derivado por el viento paga L 60 lempitas. Exonerados. Iglesias escuelas centros de salud.
2. constancia para el traslado de chatarra.	1. Solvencia municipal 2. Revisión del vehículo 3. cedula de identidad	de tasa municipal	N/A	L. 500



LIC. JHOMNY PINO
 COORD. DE UMA



3. Donación de plantas de vivero.	1 Llenar solicitud de las plantas. 2 tener terreno donde sembrar las plantas	1 Inspección del terreno donde se sembrara las plantas. 2 Georreferenciar el área. 3 una vez sembrada las plantas se hacen inspecciones para observar el crecimiento de las plantas.		N/A
4. registro de motosierras.	1 Factura de compra de motosierra 2 solvencia municipal 3 copia de cedula de identidad	1 pagar tasa municipal. 2 una vez terminado el proceso en la municipalidad deberá llevar la documentación al ICF para que le otorguen el carnet.	N/A	L. 500 con espada hasta 30 pulgadas L. 600 con espada más de 30 pulgadas
5. Transporte y acarreo de material pétreo	1Traer solicitud por escrito que explique para que será utilizado el material 2. Revision del vehículo 3 Solvencia Municipal	1 Realizar inspección para verificar la factibilidad de la extracción. 2. hacer el pago según los metros cúbicos de las volquetas. O vehículos pequeños	N/A	L. 500 por volquetas de 5 mts. L. 750 por volquetas de 10 mts. L. 1000 por volquetas de 15 mts. L. 200 por carros pequeños


LIC. JHOMNY ZINO UMA
COORD. DE UMA





6. Constancia Ambiental.	Prestar documentación 1. copia de escritura de propiedad 2. copia de cedula del dueño de propiedad. 3. presentar el proyecto a desarrollar.	1. Inspección de campo 2. se extenderá constancia una vez aprobado la inspección. 3. hacer el pago por la constancia en la municipalidad	N/A	Lps. 300.00 a 600.00 según sea el proyecto
7. Atención a denuncias ambiental	1. Denuncia por quema de áreas forestales 2. Denuncia por contaminación de ríos 3. Denuncias por tala ilegal de arboles 4. Extracción ilegal de material pétreo. 5. por solares baldíos con maleza altas. 6. por cementerios con maleza altas.	1. Según sea el delito se le informa a la fiscalía. 2. se hace la inspección de campo. 3. se hacen actas de compromiso si se encuentra personas en los delitos.	N/A	N/A


LIC. JHOMNY PINO UMA
COORD. DE UMA

